

melo

desarrolladora y urbanizadora

ARQ. MIGUEL ECHAVARRIA LOPEZ

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION DE LA CONTRUCCION
TRABAJOS DE CONTRUCCION EN GENERAL
PROYECTOS Y ADMINISTRACION DE OBRA

Tipo de Comprobante

I - Ingreso

Serie/Folio

A - 113

Fecha

18/5/2020 14:46:58

R.F.C. EALM770605RX9

REGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Telefono

Correo

Lugar de Expedición
79000

Versión
3.3

Cliente

Nombre: MUNICIPIO DE CERRITOS, S.L.P.

Teléfono:

E-mail:

RFC: MCS650101NH1

Dirección: JARDIN HIDALGO No. 8, , 79400, , Cerritos, San Luis Potosí, México

Uso CFDI: I01 - Construcciones

Forma Pago	Metodo de pago	Condición de pago	Moneda
03 - Transferencia electrónica de fondos	PPD - Pago en parcialidades o diferido	CREDITO	MXN - Peso Mexicano

Clave ProdServ	Clave Unidad	Cant.	Descripción	V. Unitario	Impuesto	Importe
72101500	E48 - Unidad de servicio	1.00	CONSTRUCCION	\$ 92,937.90	002 IVA 14,870.06	\$ 92,937.90

RECIBI DEL MUNICIPIO DE CERRITOS, S.L.P. LA CANTIDAD DE \$107,807.96 (CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 96/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTIMACION 2 Y FINIQUITO PARA LA REALIZACION DE LAS OBRAS Y/O TRABAJOS CONSISTENTES EN:
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CIPRES 2DA ETAPA, ENTRE CALLES JACARANDAS Y CARRETERA CERRITOS, EN LA COLONIA SAN FRANCISCO, CERRITOS S.L.P. BAJO EL CONTRATO CERR-DSM-FISM/OBRA-2020/01-IR ESTIMACION 2 IMPORTE \$133,922.93
IVA \$21,427.66
TOTAL \$155,350.59
DEDUCCIONES DE AMORTIZACION EN ESTA ESTIMACION \$46,605.18
5 AL MILLAR \$669.61 Y 2 AL MILLAR \$267.85
SUMA DE DEDUCCIONES \$47,542.64
NETO A RECIBIR \$107,807.96
TOTAL DE ESTA FACTURA \$108,745.42

Observaciones del documento

Cantidad con letra

CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 96/100 M.N.

SubTotal

\$ 92,937.90

IVA

\$ 14,870.06

Total

\$ 107,807.96

Tipo de Relación

CFDI Relacionado

Folio del SAT

CSD del SAT

Fecha de Certificación

CSD del Emisor

00000000-0000-0000-0000-000000000000

Fecha Inválida %
TFD_HORA%

Cadena Original:

No se puede agregar cadena original a un documento inválido para efectos fiscales.

Sello Digital del CFDI

No se puede agregar firma digital a un documento inválido para efectos fiscales.

Sello Digital del SAT

No se puede agregar firma digital a un documento inválido para efectos fiscales.



Este documento es una representación impresa de un CFDI